JOHNYMAR

JOHNYMAR DISTRIBUCIONES S.A.S

900621513 6

Distribuidores productos Nestlé

CERTIFICACION LABORAL

El suscrito certifica que el señor **JOHONNIE WILLIANS TRUJILLO ORTIZ**, identificado con C.C. N ^{O} 11229539 de Girardot, trabajó para nuestra empresa como **SUPERVISOR-VENDEDOR**, asegurando el cumplimiento de los objetivos y presupuesto para cada marca, desarrollando con eficiencia y efectividad las tareas diarias. Su labor fue desde el 2 de Agosto del 2018 hasta el 31 de Marzo del 2020 con un salario de $900.000 mensual más bonificaciones.

Dando fe de su responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 14 días del mes de Junio de 2023.

Cordialmente:

JOHNYMAR DISTRIBUCIONES

NIT.: 900.621.513-6

John Fernando Campos Osorio
Representante Legal.

Calle 46B 6B-05 (portachuelo) 8717642-3123519189
JOHNYMAR.DISTRIBUCIONES@HOTMAIL.COM

Powered by CamScanner

Visión Comercial s.a.s
NIT: 900.916.151-0

VISIÓN COMERCIAL MODERNA S.A.S.

CERTIFICA QUE:

El señor JOHONNIE WILLIANS TRUJILLO ORTIZ, identificado con C.C. No. 11.229.539 de Girardot, laboró en nuestra empresa desde el trece (13) de JULIO de 2020 hasta el nueve (09) de ENERO de 2021, desempeñando el cargo de ASESOR COMERCIAL. Dentro de sus funciones estaba la venta y distribución de productos de consumo masivo, maximizando la posición competitiva de las marcas, garantizando así, la cobertura, el precio sugerido, la exhibición, el inventario activo, el POP, entre otras.

La presente se expide a los catorce (14) días del mes de junio de 2023

Vision Comercial s.a.s
Nit. 900 916 151

NÉSTOR ALFONSO CRUZ NIETO
Representante Legal
VISIÓN COMERCIAL MODERNA SAS
TEL: (1) 888 48 10

Powered by CamScanner

EL DIRECTOR DE CONTRATACION (E) DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos que reposan en la Dirección de Contratación, se ha verificado que el (la) Señor(a) **JOHONNIE WILLIANS TRUJILLO ORTIZ,** identificado(a) con número de cedula No. **11.229.539,** suscribió con la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO,** con Nit. **899999007-0** el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°.1680 DEL 16 DE AGOSTO DE 2023	
OBJETO	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como Auxiliar Administrativo, para el apoyo en la aplicación de las tablas de retención documental en los archivos de la Oficina de registro de Instruments Públicos de Girardot Cundinamarca.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Seis (06) meses.
FECHA DE INICIO	18 de agosto 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre 2023
VALOR DEL CONTRATO	$ 13.507.560

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Concertar previo inicio de cada periodo mensual con la Coordinación del Grupo de Gestión Documental, el cronograma de actividades a desarrollar. 2. Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad sobre los temas relacionados con el objeto del contrato. 3. Apoyar las actividades para la clasificación organización y levantamiento de inventarios documentales de archivos de acuerdo con el ciclo vital del documento aplicando las Tablas de Retención Documental de la Entidad. 4. Adelantar los procesos de selección, ordenación, identificación de fondos acumulados documentales, preparación de inventarios para eliminaciones documentales en archivos de gestión y central, de acuerdo con procedimientos archivísticos establecidos. 5. Cumplir con los planes de trabajo y entrega de los productos en los tiempos establecidos. 6. Participar de ser requerido en las reuniones y mesas de trabajo del Grupo de Gestión Documental, y colaborar con las tareas asignadas. 7. Reportar oportunamente las dificultades, novedades o cualquier otra situación que genere la interrupción de la prestación de los servicios contratados. 8. Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, bajo los principios de la ética profesional. 9. Prestar en forma personal los servicios profesionales por lo que no podrá subcontratar la labor encomendada. 10. Contribuir con el cumplimiento de los requisitos contenidos en el numeral 4.2.4 de la Norma Técnica de la Gestión Pública NTC GP 1000.2009 e ISO 9001 2008 y normas

Powered by CamScanner

complementarias relacionadas, conforme a los lineamientos contenidos en el Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D. C., 11 de diciembre de 2023.

En caso de requerir información adicional o verificar la contenida en la presente certificación, podrá solicitarla al correo. certificaciones.contratos@Supernotariado.gov.co.

Cordialmente.,

RAMIRO ALEJANDRO CARDONA AGUIRRE
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN (E)

Proyectó: Sara Pimienta- Dirección de Contratación
Revisó: Karen Maykel Guillen Payan-Dirección de Contratación

Powered by CamScanner